

El contenido de la información presentada al RMV es de exclusiva responsabilidad de quien la presente e inscriba, así como su difusión y publicidad por cualquier otro medio.

Hechos Relevantes

Agencias de Bolsa

Multivalores Agencia de Bolsa S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 26 de febrero de 2019, se determinó aprobar la Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas, a realizarse el 21 de marzo de 2019, para considerar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de convocatoria.
2. Consideración del Balance General y Estado de Resultados al 31 diciembre de 2018.
3. Informe del Síndico.
4. Informe de los Auditores externos.
5. Consideración de la Memoria Anual.
6. Destino de las utilidades.
7. Elección de miembros del Directorio.
8. Elección de Síndicos.
9. Fijación de dietas y fianzas para Directores y Síndicos.
10. Nombramiento de auditores externos.
11. Designación de dos representantes para firma del Acta de la Junta.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 26 de febrero de 2019, se determinó aprobar la Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas, a realizarse el 21 de marzo de 2019, para considerar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de convocatoria.
2. Incremento del Capital Pagado y consiguiente emisión de acciones.
3. Incremento del Capital Autorizado.

4. Modificación de Estatutos.

5. Designación de dos representantes para firma del Acta de la Junta.

Empresas de Arrendamiento Financiero

Bisa Leasing S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 26 de febrero de 2019, fue notificada por Moody's Latin America Agente de Calificación de Riesgo S.A. sobre su decisión de rescindir, a partir del 31 de marzo de 2019, el Contrato de Calificación de Riesgo suscrito entre ambas entidades.

Fortaleza Leasing S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 26 de febrero de 2019, realizada con el 99.99% de los socios, determinó lo siguiente:

- Aprobar el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 3 de diciembre de 2018.

- Tomar conocimiento del informe presentado por la Sociedad con referencia a las determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 3 de diciembre de 2018.

- Determinar que cualquier sobrante de la donación realizada por el donante sea reintegrado al Grupo Financiero Fortaleza S.A. en caso de una disolución de Fortaleza Leasing S.A.

- Cambiar el destino específico del remanente de la donación no capitalizable para el Fortalecimiento de Fortaleza Leasing S.A. conforme la dinámica y descripción de la cuenta 323.00 establecida en el Manual de Cuentas para Servicios Financieros.

Empresas de Seguros de Personas

Nacional Seguros Vida y Salud S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que firmó el Contrato de prestación de servicio de Calificación de Riesgos suscrito entre la empresa Equilibrium y Nacional Seguros Vida y Salud S.A.

Empresas de Seguros Generales

Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 27 de febrero de 2019, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:

Aprobar la Aclarativa, Complementación y Ratificación de la Escritura Pública N°085/2019 de 23 de enero de 2019, sobre Aumento de Capital Suscrito y Pagado: la misma que en su Clausula Sexta expone la nueva conformación accionaria con porcentajes de participación accionaria errados; quedando la composición accionaria y los nuevos porcentajes de participación accionaria expuestos de la siguiente manera:

Accionista	Cantidad de Acciones (antes)	Porcentaje	Nueva Emisión de Acciones	Nueva cantidad de Acciones	Porcentaje
Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A.	228,148	61.06745%	27,840	255,988	63.76744%
Nacional Seguros Vida y Salud S.A.	145,450	38.93201%	-	145,450	36.23206%
José Luís Camacho Miserendino	1	0.00027%	-	1	0.00025%
Nicolas Gutierrez Miserendino	1	0.00027%	-	1	0.00025%
TOTALES	373,600	100.00%	27,840	401,440	100.00%

Empresas Privadas (Emisores)

Empresa Eléctrica Corani S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 26 de febrero de 2019, se determinó convocar a Junta General Ordinaria de Accionistas, a realizarse el 26 de marzo de 2019 a Hrs. 10:00, con el siguiente Orden del Día:

- 1) Memoria Anual 2018.
- 2) Balance General y Estados de Resultados 2018.
- 3) Informe del Síndico.
- 4) Tratamiento de los Resultados de la Gestión 2018.
- 5) Nombramiento y remoción de Directores y Síndicos.
- 6) Fijar la remuneración y fianzas de los Directores y Síndicos.
- 7) Nombramiento de Auditores Externos 2019.
- 8) Nombramiento de dos representantes de los accionistas para la firma del Acta.

Gobierno Autónomo Municipal de La Paz

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 26 de febrero de 2019, mediante Decreto Municipal N°006/2019, aprobaron los Estados Financieros del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz (GAMLP) al 31 de diciembre de 2018, así como los Estados Financieros Consolidados del GAMLP y sus Entes Controlados, como ser: Empresa Municipal de Áreas Verdes, Parques y Forestación (EMAVERDE), Empresa Municipal de Asfaltos y Vías (EMAVÍAS), Entidad Descentralizada Municipal "Terminal de Buses La Paz" (EDMTB) y Entidad Descentralizada Municipal de Maquinaria y Equipo" (EDMME) al 31 de diciembre de 2018.

Ha comunicado que la Sociedad adquirió el siguiente préstamo bancario con destino capital de inversiones:

BANCO	MONTO	FECHA DE DESEMBOLSO
Banco Fassil S.A.	Bs75.538.848.-	27.02.2019

Sociedad Minera Illapa S.A.[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 26 de febrero de 2019, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:

- Aprobar la Memoria Anual, los Estados Financieros Auditados al 30 de septiembre de 2018 y el Informe del Síndico.
- Aprobar contabilizar la utilidad del ejercicio al 30 de septiembre de 2018, en la cuenta Resultados Acumulados.
- Ratificar a los Directores Titulares y Director suplente de la Sociedad respectivamente.
- Ratificar a los Síndicos Titular y Suplente de la Sociedad. Adicionalmente, designar a la empresa DELOITTE S.R.L. representantes de Deloitte, Touche & Tomatsu, como Auditor Externo de la Sociedad.
- Aprobar la remuneración de los Directores y Síndicos.
- Fijar el monto de fianza para los Directores y Síndicos.
- Autorizar que los Directores designados en la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, puedan desempeñarse también como Directores o Apoderados en otras Sociedades.

Entidades Calificadoras de Riesgos Extranjeras**Moody's Latin America Agente de Calificación de Riesgo S.A.**[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 26 de febrero de 2019, notificó a través de una carta a Bisa Leasing S.A. la terminación del Contrato de Calificación de Riesgo, oportunamente firmado entre ambas partes, a partir del 31 de marzo de 2019. Dicha notificación fue aceptada y consentida por parte de Bisa Leasing S.A. el 26 de febrero de 2019.

SOCIEDADES CONTROLADORAS DE GRUPOS FINANCIEROS**SCFG Sociedad Controladora S.A.**[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 26 de febrero de 2019, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:

Autorizar la incorporación de Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A. como Empresa Financiera Integrante de SCFG Grupo Financiero.

Noticias

Agencias de Bolsa

BISA S.A. Agencia de Bolsa

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que estando los fondos disponibles en la cuenta designada, el pago del Cupón N°1 de la Emisión de Bonos GAS & ELECTRICIDAD II - Emisión 1 (Series A y B) dentro del Programa de Emisiones de Bonos GAS & ELECTRICIDAD II, se realiza a partir del 27 de febrero de 2019, en oficinas de la Sociedad.

Multivalores Agencia de Bolsa S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 26 de febrero de 2019, se determinó lo siguiente:

- Tomar conocimiento del Informe trimestral de Auditoria interna (Gestión 2018).
- Tomar conocimiento del informe Anual de Auditoria Interna de la gestión 2018.
- Tomar conocimiento del Informe semestral de Auditoria Interna (2do semestre 2018).
- Tomar conocimiento del informe trimestral de Auditoría Interna sobre el cumplimiento al Plan Anual de Trabajo (Cuarto trimestre 2018).
- Tomar conocimiento del informe de Auditoría Interna sobre el cumplimiento al Plan Anual de Trabajo de la gestión 2018.
- Tomar conocimiento del Informe de Auditoría Interna de evaluación financiera trimestral de los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.
- Tomar conocimiento del Informe de Auditoría Interna sobre el resultado de las pruebas realizadas a los planes de contingencias tecnológicas y de continuidad del negocio.
- Tomar conocimiento del informe Anual de Gestión Integral de Riesgos de la gestión 2018.
- Aprobar el Plan Anual de trabajo de Gestión Integral de Riesgos gestión 2019.
- Tomar conocimiento del Dictamen emitido por Auditoría Externa y Estados financieros al 31 diciembre 2018, autorizando su presentación a la Junta Ordinaria de Accionistas.

Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 26 de febrero de 2019, concluyó la cancelación del Cupón N°7 de los BONOS PROLEGA I – Emisión 3 correspondiente a la Serie Única con Clave de Pizarra: POL-1-E3U-15.

Empresas Privadas (Emisores)

Granja Avícola Integral Sofía Ltda.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 26 de febrero de 2019, realizó la provisión de los fondos a BNB Valores S.A Agencia de Bolsa (Agente Pagador) para el pago del Cupón N°18 y amortización de capital correspondiente a la Emisión de Bonos denominada “Bonos Sofía I- Emisión 1”, comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos Sofía I. El pago será realizado en las oficinas del Agente Pagador a partir del 28 de febrero del presente.

Empresas Privadas (Emisores)

Banco PYME Ecofuturo S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 26 de febrero de 2019, se determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

Procedió a la elección de la Mesa Directiva conformada de la siguiente manera:

Presidente del Directorio	Javier Emilio Gómez Aguilar
Vicepresidente del Directorio	Hugo Alfredo Fernández Aráoz
Secretario de Directorio	Sergio Gerardo Pantoja Navajas
Vocal	Alvaro Diego Taborga Gumucio
Vocal	Hermann Krutzfeldt Sciaroni
Vocal	Luis Pablo Cuba Rojas
Vocal	Alejandro Fabian Bustillos Meneses

Asimismo, procedió a la conformación y ratificación de los siguientes Comités:

- Comité de Auditoría Interna

Integrantes:

Director	Alvaro Diego Taborga Gumucio
Director	Sergio Gerardo Pantoja Navajas
Director	Hermann Krutzfeldt Sciaroni

- Comité de Gestión Integral de Riesgos

Integrantes:

Director	Javier Emilio Gómez Aguilar
Director	Hermann Krutzfeldt Sciaroni

Gerente General

Gerente Nacional de Gestión Integral de Riesgos

Gerente Nacional de Operaciones (en asuntos de Riesgo de Operaciones)

Gerente Nacional de Finanzas (en asuntos de Riesgo de Liquidez)

Por otra parte, resolvió la Revocatoria y Otorgación de Poderes, de acuerdo al siguiente detalle:

i. REVOCATORIA DE PODER

Poder General de Administración y Representación clase “A” nivel Nacional, otorgado mediante Testimonio N°220/2018, a favor del señor Ronald Fernando Martínez Claros, en su calidad de GERENTE NACIONAL DE NEGOCIOS a.i., emitido el 13 de noviembre de 2018.

ii. OTORGACIÓN DE NUEVO PODER

Poder General de Administración y Representación clase “A” a nivel Nacional a favor del señor Ronald Fernando Martínez Claros, en su calidad de GERENTE NACIONAL DE NEGOCIOS

iii. REVOCATORIA DE PODER

Poder Especial otorgado mediante Testimonio N°55/2019, en favor de los señores: Gustavo Alberto García Ugarte y Ronald Fernando Martínez Claros en sus calidades de GERENTE GENERAL y GERENTE NACIONAL DE NEGOCIOS a.i., emitido el 1 de febrero de 2019, para representación ante el Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.

iv. OTORGACIÓN DE NUEVO PODER

Poder Especial en favor de los señores: Gustavo Alberto García Ugarte y Ronald Fernando Martínez Claros en sus calidades de GERENTE GENERAL y GERENTE NACIONAL DE NEGOCIOS, para representación ante el Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.

v. REVOCATORIA DE PODER

Poder Especial mediante Testimonio N°54/2019, en favor de los señores: GUSTAVO ALBERTO GARCIA y/o DANTE ALEXANDER RIVADENEYRA MIRANDA y/o JULIA ISABEL GOMEZ SAAVEDRA y RONALD FERNANDO MARTINEZ CLAROS en sus calidades de GERENTE GENERAL, GERENTE NACIONAL DESARRROLLO E INNOVACIÓN, GERENTE NACIONAL DE OPERACIONES, GERENTE NACIONAL DE NEGOCIOS a.i. emitido el 1 de febrero de 2019, para representación ante el Fondo de Garantía de Créditos (FOGACP) para el Sector Productivo

vi. OTORGACIÓN DE NUEVO PODER

Poder Especial en favor de los señores: GUSTAVO ALBERTO GARCIA y/o DANTE

ALEXANDER RIVADENEYRA MIRANDA y/o JULIA ISABEL GOMEZ SAAVEDRA y/o RONALD FERNANDO MARTINEZ CLAROS en sus calidades de GERENTE GENERAL, GERENTE NACIONAL DESARROLLO E INNOVACIÓN, GERENTE NACIONAL DE OPERACIONES y GERENTE NACIONAL DE NEGOCIOS, para representación ante el Fondo de Garantía de Créditos (FOGACP) para el Sector Productivo.

Sociedades de Titularización

BDP Sociedad de Titularización S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que dando cumplimiento con lo establecido en el “Anexo B” del Contrato de Cesión de Derechos sobre Flujos Futuros para Fines de Titularización, Administración y Representación del Patrimonio Autónomo Unipartes - BDP ST 030, de la Cláusula Decima Segunda y de la Cláusula Trigésima Tercera del referido Contrato, informa que las certificaciones, por el período comprendido entre el 1 de julio de 2018 y el 31 de diciembre de 2018, que la empresa UHY Berthin Amengual y Asociados S.R.L. hizo llegar, son las que se detallan a continuación:

- Desvió de Fondos y Multas: No existió desvío de Fondos por el período comprendido entre el 1 de octubre de 2018 y el 31 de diciembre de 2018.
- Coeficiente de Cobertura por Avance Técnico: El nivel ejecutado por UNIPARTES S.R.L. es de 7,56 superior al Coeficiente de Cobertura requerido en el Contrato de Cesión de 7,06.
- Coeficiente de Cobertura Promedio: El nivel ejecutado por UNIPARTES S.R.L. es de 6,73 superior al Coeficiente de Cobertura requerido en el Contrato de Cesión es de 6,1838.
- El monto total a ser transferido al Fondo de Aceleración por concepto de aceleración de flujos para alcanzar el nuevo “Coeficiente de Cobertura promedio” es 0.
- Existe una diferencia no significativa del 0,01% del total del inventario.